 <p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p style="text-align: center;">Instrucciones previas</p> <p>-Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. -El alumno/a deberá elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). -Las preguntas podrán contestarse en cualquier orden. -La calificación global es de 0 a 10 puntos. -Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos hasta un punto como máximo.</p>
--	--

OPCIÓN A

1ª) Escriba ordenados cronológicamente, de más antiguo a más reciente, los siguientes hechos de la Historia de España..... **1,5 puntos**

- Iª República
- Entrevista de Hendaya entre Franco y Hitler
- Guerra de la Independencia.
- Decretos de Nueva Planta.
- Reinado de Alfonso XII.

2ª) Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España. (Cada apartado 2 puntos)..... **6 puntos.**

LA GUERRA CIVIL (1936-1939): (Sublevación militar e internacionalización - Desarrollo de la Guerra – Evolución en las dos zonas y consecuencias. Incidencia en Castilla-La Mancha).

3ª) Texto histórico (En ningún caso se valorará repetir o parafrasear el texto)..... **2,5 puntos**

- 1.-**Clasifique** el texto explicando su naturaleza y contexto histórico (1,5 puntos).
- 2.-**Expres**e la idea principal e ideas secundarias que contiene el texto (1 punto).


Art. I. España renuncia a todo derecho de Soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impuso el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Art II. España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. III. España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las islas Filipinas (...). Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (\$20000000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente tratado (...)

Art V. Los Estados Unidos, al ser firmado el presente tratado, transportarán a España, a su costa, a los soldados españoles que hicieron prisioneros de guerra las fuerzas americanas al ser capturada Manila. Las armas de estos soldados les serán devueltas (...)

TRATADO DE PARIS: 10 de Diciembre de 1898.
EL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN.

 <p>HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">Instrucciones previas</p> <p>-Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. -El alumno/a deberá elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). -Las preguntas podrán contestarse en cualquier orden. -La calificación global es de 0 a 10 puntos. -Por cada falta de ortografía se restará 0,1 puntos hasta un punto como máximo.</p>
--	---

OPCIÓN B

1ª) Escriba ordenados cronológicamente, de más antiguo a más reciente, los siguientes hechos de la Historia de España..... **1,5 puntos**

IIª República.
 Reinado de Amadeo I de Saboya.
 Inicio de la Transición Democrática.
 La Primera Guerra Carlista.
 Movimiento Comunero.

2ª) Desarrolle el siguiente tema de la Historia de España. (Cada apartado 2 puntos)..... **6 puntos.**

CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN: (Crisis de 1808 y Guerra de la Independencia - La Revolución Liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 - El reinado de Fernando VII).

3ª) Texto histórico (En ningún caso se valorará repetir o parafrasear el texto)..... **2,5 puntos**

- 1.-**Clasifique** el texto explicando su naturaleza y contexto histórico (1,5 puntos).
- 2.-**Expres**e la idea principal e ideas secundarias que contiene el texto (1 punto).

(...) En el reinado de Alfonso XIII, el año 1917 representa una fecha crucial, como lo es, para la Segunda República, la del año 1934. En uno y otro caso, lo que quiebra son los fundamentos mismos del sistema, los supuestos en que este descansa (...).

En 1917, el *transaccionismo* que había sido la médula de la Restauración, según la concepción de Cánovas, se vino abajo.

La pacificación social y política que fuera su mejor fruto –al iniciarse la última década del siglo XIX- quedó liquidada

El *turnismo* –amenazado desde 1909 y en crisis a partir de 1913- hubo de buscar ahora una nueva alternativa, aun dentro de la Restauración, a través de los “gobiernos de concentración” o “gobiernos nacionales” –cuyo último ensayo desembocaría, en 1931, en la República-.

Los sectores contestatarios al Régimen se hicieron incompatibles con él, y apuntaron en lo sucesivo, decididamente, a la revolución –para la cual venían estímulos, cada vez más apremiantes, desde el oriente europeo-.

El Ejército –aparcado en el civilismo logrado por Cánovas y Sagasta-, pero en inquietud constante desde 1899, aspiró ya, cada vez más decididamente, a asumir el control de la política.

De hecho, la Corona y el Ejército, las dos instituciones “recontradas” en 1874, antes de que Cánovas iniciase la construcción de su gran edificio estatal, serían los dos únicos bastiones emergentes después del hundimiento de aquel. En consecuencia, la crisis siguiente -1921- supondría un ataque concentrado contra ambos, y traería por consecuencia la dictadura militar, apoyada por el Rey.

LA CRISIS DE 1917. Seco Serrano, C. “La España de Alfonso XIII”. Madrid 2005.

ALFONSO XIII Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN.